

## **AVISO**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 14/2016, de 26 de julio, modificada por la Circular 20/2016, de 5 de diciembre, y por la Circular 1/2017, de 11 de abril, ha acordado incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho Mercado, con efectos a partir del día 20 de septiembre de 2017, inclusive, los siguientes valores emitidos por ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A., NIF A82659061, resultantes de la ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias acordada por la compañía:

9.651.605 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0184849026, procedentes de la Ampliación de Capital junio 2017, en la proporción de 2 acciones nuevas por cada 5 acciones antiguas, emitidas con prima de emisión de 0,32 euros por acción y por un importe nominal de 965.160,50 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de septiembre de 2017

**EL DIRECTOR GERENTE**  
Jesús González Nieto-Márquez